

PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Resolución Legislativa N°. 076-SG-GADMPVM-2014.

Pedro Vicente Maldonado, 19 de Noviembre de 2014.

ING.
FABRISIO AMBULUDI.
ALCALDE DEL CANTON P.V.M.

Por medio del presente documento, tengo a bien poner en su conocimiento que el Concejo Cantonal de Pedro Vicente Maldonado en Sesión Ordinaria realizada el miércoles 19 de Noviembre de 2014, entre otras resolvió:

RESOLUCIÓN NO. 076-GADMPVM-2014. POR MAYORIA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA Y FOMENTA LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales.

Atentamente.-

Abg. Joel Viteri Ruiz,

SECRETARIO GENERAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOMUNICIPAL
CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

Dirección: Av. Pichincha s/n RUC 1760009530001 Teléfonos: 02 2392 281 /282 /283 ext. 107 Fax: 02 2392 – 282 ext. 105